JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Veintitrés (23) de octubre de dos mil catorce (2014)

REFERENCIA:

EXPEDIENTE No. 001-33-33-016-2014-00962-00

ACCION DE TUTELA

ACCIONANTE: NOHELIA PATRICIA CALVO ARIAS

AUTORIDAD RECLAMADA: UARIV

ASUNTO: CUMPLASE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR

CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, en providencia del 23 de septiembre de 2014, visible a folios 29 a 31, mediante el cual se decidió el asunto en segunda instancia, revocando la decisión proferida por el Despacho, el 02 de septiembre de 2014.

NOTIFÍQUESE

RODRIGO VERGARA CORTÉS

Juez

JUZGADO 16 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN	
	NOTIFICACION POR ESTADO
En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.	
Medellín,	fijado a las 8 a.m.
	ESTEBAN MARULANDA VIANA Secretario